



San Fernando del Valle de Catamarca, 22 de Junio de 2021.

Señor Vicepresidente

Del Concejo Deliberante de la

Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca

Mauricio Varela

Su Despacho:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su digno intermedio al Cuerpo Legislativo que preside, a los fines de presentar adjunto el Proyecto de Comunicación y solicitarle su inclusión en el Orden del Día de la próxima Sesión a fines de que siga el trámite Parlamentario correspondiente.-

Sin otro motivo me despido de Ud. atentamente.-



AUTOR: Concejal Aldo Emilio Cancino.

PROYECTO: COMUNICACION.-

BLOQUE: FCyS - Cambiemos.

ASUNTO: “Solicitase al DEM arbitre los medios necesarios a fin de otorgar la ‘Distinción al Mérito San Fernando’ al Sr. Carlos López Véliz; Sr. José Echeverría; Sr. David Echeverría; Srta Nadia Vega; Sr. Daniel Monasterio; y el Sr. Matías Moreno, Equipo Periodístico de ‘CATAMARCA EN CANA’ plataforma de noticias judiciales y policiales, según lo establecido en la Ordenanza N° 3677/03 y sus modificatorias”.

FUNDAMENTOS

Señoras y Señores Concejales, me dirijo a UDS a fin de elevar para su consideración, el Proyecto de Comunicación sobre “Solicitase al DEM arbitre los medios necesarios a fin de otorgar la ‘Distinción al Mérito San Fernando’ al Sr. Carlos López Véliz; Sr. José Echeverría; Sr. David Echeverría; Srta Nadia Vega; Sr. Daniel Monasterio; y el Sr. Matías Moreno, Equipo Periodístico de ‘CATAMARCA EN CANA’ plataforma de noticias judiciales y policiales, según lo establecido en la Ordenanza N° 3677/03 y sus modificatorias”.-

CATAMARCA EN CANA, Periodismo con estilo propio, la plataforma de noticias judiciales y policiales sigue creciendo. Días pasados cumplió su segundo aniversario.

El equipo: Carlos López Véliz; José Echeverría; David Echeverría; Nadia Vega; Daniel Monasterio; y Matías Moreno. Mientras que María Vega Vera y Romina Denett formaron parte del equipo en el primer año.

A continuación transcribimos la entrevista publicada en la *Revista Express* que se entrega junto al *Diario El Ancasti* cada domingo, cuya nota fue redactada por el periodista *Basi Velázquez*.

Por los pasillos de Fiscalía, las Cámaras Penales o de los Juzgados Correccionales, Carlos López Véliz siempre aparece con su saco, equipo de mate, teléfono celular y, desde hace dos años, con micrófono en mano. "Hagan conducta" es su frase más característica. El pasado 15 de junio, López Véliz, José Echeverría y todo el equipo



celebraron el segundo aniversario de Catamarca en Cana, una plataforma de noticias policiales y judiciales, con un estilo propio.

En una charla con Revista Express, López Véliz, quien forjó esta propuesta, comentó que siempre se decía a sí mismo "soy un solo cuerpo para tanta injusticia". Según contó, estaba solo para recorrer los pasillos de Tribunales. "Necesitaba a alguien que me acompañara. Es difícil conseguir periodistas que estén horas y horas esperando en los pasillos para conseguir una entrevista con un funcionario y tener imágenes de los sospechosos. Tuve la suerte de incorporarme y de que sea parte del equipo Nadia Vega, una excelente periodista, con experiencia. Su impronta está marcada. También tuvo una repercusión su incorporación. Ella está encargada de las redes sociales y de coberturas en Tribunales", precisó

También lo acompaña David Echeverría, hijo de José, quien es el encargado de realizar las ediciones y producciones para el resumen diario, por la noche. "Tiene mucho compromiso. Está cursando las carreras Periodismo y de Fotografía Forense. Esto nos da la pauta de que tiene mucho compromiso para luego volcarlo en Catamarca en Cana o en otro medio", consideró.

En la producción se encuentra Matías Moreno, un joven inquieto, según López Véliz. Es el responsable de los mensajes y correos que envían los suscriptores. "Hace el seguimiento: prepara el lugar de los hechos. Llegamos con el camino allanado porque él se encarga de la producción", señaló.

Daniel Monasterio es otro integrante de este equipo; es el responsable máximo de la página y seguimiento en redes. Para López Véliz, es la cabeza máster del equipo.

"Al cumplir este aniversario me siento contento. Fue la corazonada de un periodista sólo, apasionado y con muchos años de experiencia. Agradezco a Multimedia Ancasti por el crecimiento y la formación, que me permitió como periodista, como así también a Radio Valle Viejo. En ambos medios cumplo funciones y me permiten desarrollar libremente mi actividad y también crear nuevas fuentes informativas. Son dos años con un crecimiento impresionante, esperando ir por más en este



género, que nació con un periodista inquieto, que cree en la Justicia y en las personas. Vamos a seguir por más", expresó.

Catamarca en Cana funciona en las plataformas de Youtube y Facebook, con un amplio crecimiento. Carlos detalló que la especialidad de Catamarca en Cana son las noticias policiales y judiciales.

"Hemos crecido en una forma muy importante. En los últimos meses, tuvimos la alegría de que YouTube nos confirmara como plataforma oficial. Se nos envió la certificación. Estamos dentro de las tres plataformas de género policial y judicial del país, junto con los canales de TN con Ricardo Canaletti y Telefé con Mauro Szeta. Es un logro grandísimo. Lo llevamos a cabo con muchísimo esfuerzo y trabajo", contó.

José es el community manager, quien entiende de redes sociales. Comenzó con "Periodismo móvil", a trabajar con el celular. "Es la espontaneidad de estar en el lugar de los hechos y poder dar testimonio con imágenes. Al principio, se trabajaba de manera muy casera, en la casa de José o desde mi casa. Podía verse de fondo un asador. Luego, se pudo alquilar un local, donde está el estudio oficial. Desde allí se emite el resumen diario de Catamarca en Cana, todas las noches. Esto nos llevó a esforzarnos más, a realizar un seguimiento exhaustivo. Todo inicia con la denuncia penal; le damos el tratamiento en la sede judicial y luego en veredicto", explicó.

Por su parte, José, el CM de esta plataforma, comentó que Catamarca en Cana es un proyecto que nace como una forma de comunicar entre sus redes. Avanza todos los días y a diario hay nuevas reglas para las redes sociales y nuevas plataformas, advirtió. "El contenido que se muestra es realmente visto. No son videos aleatorios y se suelen ver hasta el final. Tenemos el compromiso de elaborar contenido permanentemente. Sumamos el resumen por la noche, en vivo, vía streaming. Nos trajo muchas satisfacciones. Mostramos un resumen diario", sostuvo.

José señaló que la idea del canal es llegar a la mayor cantidad de suscriptores. Si bien tienen acotado el margen en Catamarca, a la vez se observa la participación de personas de otras provincias. "Esto se debe por el estilo de Catamarca en Cana, descontracturado, con lenguaje policial, carcelario y popular; se convirtió en un medio elegido, que ofrece algo distinto, una cuota de humor con responsabilidad social", consideró.



En números: el encargado de las redes sociales detalló que el canal de Youtube tiene casi 16.000 suscriptores. Para Catamarca, observó, es un número más que interesante. Además, hay más de 60.000 seguidores en Facebook y otros 4.000 en Instagram. Ahora, sumaron Tik Tok. "Las estadísticas muestran un crecimiento importante, en orden. Hay casi 4.500.000 vistas desde que se creó el canal y más de 130.000 horas de visualización", contó.

Por todo lo expresado, elevo para su consideración a los Señores y Señoras Concejales, solicitandoles apoyen la iniciativa con su voto positivo.



POR ELLO:

**El Honorable Concejo Deliberante de San Fernando del Valle de
CATAMARCA sanciona con fuerza de:
COMUNICACIÓN**

ARTÍCULO 1º.- SOLICITASE al Departamento Ejecutivo Municipal arbitre los medios necesarios a fin de otorgar la ‘Distinción al Mérito San Fernando’ al Sr. Carlos López Véliz; Sr. José Echeverría; Sr. David Echeverría; Srta Nadia Vega; Sr. Daniel Monasterio; y el Sr. Matías Moreno, Equipo Periodístico de ‘CATAMARCA EN CANA’ plataforma de noticias judiciales y policiales, según lo establecido en la Ordenanza N° 3677/03 y sus modificatorias”.-

ARTÍCULO 2º.- ENTRÉGUESE copia del presente instrumento a representantes de ‘CATAMARCA EN CANA’ plataforma de noticias judiciales y policiales, conforme a lo establecido por el Artículo 6º de la Ordenanza N° 3677/03 y sus modificatorias.-

ARTÍCULO 3º.- DE forma.

ANEXO:



CATAMARCA EN CANA

Periodismo con estilo propio

La plataforma de noticias judiciales y policiales sigue creciendo.
Días pasados cumplió su segundo aniversario.

Por los pasillos de Fiscalía, las Cámaras Penales o de los Juzgados Correccionales, Carlos López Véliz siempre aparece con su saco, equipo de mate, teléfono celular y, desde hace dos años, con micrófono en mano. "Hagan conducta" es su frase más característica. El pasado 15 de junio, López Véliz, José Echeverría y todo el equipo celebraron el segundo aniversario de Catamarca en Cana, una plataforma de noticias policiales y judiciales, con un estilo propio.

En una charla con Revista Express, López Véliz, quien forjó esta propuesta, comentó que siempre se decía a sí mismo "soy un solo cuerpo para tanta injusticia". Según contó, estaba solo para recorrer por los pasillos de Tribunales. "Necesitaba a alguien que me acompañara. Es difícil conseguir periodistas que estén horas y horas esperando en los pasillos para

conseguir una entrevista con un funcionario, tener imágenes de los sospechosos. Tuve la suerte de incorporar y de que sea parte del equipo Nadia Vega, una excelente periodista, con experiencia. Su impronta está marcada. También tuvo buena repercusión su incorporación. Ella está encargada de las redes sociales y de coberturas en Tribunales", precisó.

También lo acompaña David Echeverría, hijo de José, quien es el encargado de realizar las ediciones y producciones para el resumen diario, por la noche. "Tiene mucho compromiso. Está cursando las carreras Periodismo y de Fotografía Forense. Esto nos da la pauta de que tiene mucho compromiso para luego volcarlo en Catamarca en Cana o en otro medio", consideró.

En la producción se encuentra Matías Moreno, un joven inquieto, según López Véliz. Es el responsa-

ble de los mensajes y correos que envían los suscriptores. "Hace el seguimiento; prepara el lugar de los hechos. Llegamos con el camino allanado porque él se encarga de la producción", señaló.

Daniel Monasterio es otro integrante de este equipo. Es el responsable máximo de la página y seguimiento en redes. Para López Véliz, es la cabeza máster del equipo.

"Al cumplir este aniversario me siento contento. Fue la coronación de un periodista solo, apasionado y con muchos años de experiencia. Agradezco a Multimedia Ancastí por el crecimiento y la formación, que me permitió como periodista, como así también a Radio Valle Viejo. En ambos medios cumplí funciones y me permiten desarrollar libremente mi actividad y también crear nuevas fuentes informativas. Son dos años con un crecimiento impresionante, esperando ir por más en este género, que nació con

El equipo

- Carlos López Véliz
- José Echeverría
- David Echeverría
- Nadia Vega
- Daniel Monasterio
- Matías Moreno

María Vega Vera y Romina Denett formaron parte del equipo en el primer año.

un periodista inquieto, que cree en la Justicia y en las personas. Vamos a seguir por más", expresó.

Catamarca en Cana funciona en las plataformas de Youtube y Facebook, con un amplio crecimiento. Carlos detalló que la especialidad de Catamarca en Cana son las noticias policiales y judiciales.

"Hemos crecido en una forma muy importante. En los últimos meses, tuvimos la alegría de que YouTube nos confirmara como plataforma oficial. Se nos envió la certificación. Estamos dentro de las tres plataformas de género policial y judicial del país, junto con los canales de TN con Ricardo Canaletti y Telefé con Mauro Szeta. Es un logro grandísimo. Lo llevamos a cabo con muchísimo esfuerzo y trabajo", contó.

José es el community manager, quien entiende de redes sociales. Comenzó con "Periodismo móvil", a trabajar con el celular. "Es la espontaneidad de estar en el lugar de los hechos y poder dar testimonio con imágenes. Al principio, se trabajaba de manera muy casera, en la casa de José o desde mi casa. Podía verse de fondo un asador. Luego, se pudo alquilar un local, donde está el estudio oficial. Desde allí se emite en resumen diario de Catamarca en Cana, todas las noches. Esto nos llevó a esforzarnos más, a realizar un seguimiento exhaustivo. Todo inicia con la denuncia penal; le damos el tratamiento en la sede judicial y luego en veredicto", explicó.

Por su parte, José, el CM de esta plataforma, comentó que Catamarca en Cana es un proyecto que nace como una forma de comunicar entre sus redes. Avanza todos los días y a diario hay nuevas reglas para las redes sociales



y nuevas plataformas, advirtió. "El contenido que se muestra es realmente visto. No son videos aleatorios y se suelen ver hasta el final. Tenemos el compromiso de elaborar contenido permanentemente. Sumamos el resumen por la noche, en vivo, vía streaming. Nos trajo muchas satisfacciones. Mostramos un resumen diario", sostuvo.

José señaló que la idea del canal es llegar a la mayor cantidad de suscriptores. Si bien tienen acotado el margen en Catamarca, a la vez observan la participación de personas de otras provincias. "Esto se debe por el estilo de Catamarca en Cana, descontracturado, con lenguaje con policial, carcelario y popular. Se convirtió de un medio

elegido, que ofrece algo distinto, una cuota de humor con responsabilidad social", consideró.

En número

El encargado de las redes sociales detalló que el canal de Youtube tiene casi 16.000 suscriptores. Para Catamarca, observó, es un número más que interesante.

Además, hay más de 60.000 seguidores en Facebook y otros 4.000 en Instagram. Ahora, sumaron Tik Tok. "Las estadísticas muestran un crecimiento importante, en orden. Hay casi 4.500.000 vistas desde que se creó el canal y más de 130.000 horas de visualización", contó. ■

Texto: Basi Velázquez